petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

RECIBIDO
25 NOV. 2011
U.O.C.
PETROPAR

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción a los 11 del mes de Noviembre del año dos mil once, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sita en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9°, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA A LA BAJA ELECTRONICA N° 32/11 "PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA PETROPAR"**, Diana Rivarola, Avril Paredes, Jose Maria Ayala y Jorge Bonzi, constituido según Resolución PR N° 457/11, de fecha 10 de Agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido por la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de los documentos presentados por los oferentes que presentaron las ofertas más bajas en el procedimiento conforme al Acta de Sesión Publica Virtual (Subasta N° 32/2011), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de fecha 16 de Setiembre de 2011, las firmas: Softshop S.A, Tecnología Planificada (Tecnoplan) S.A., Drei Asociados S.R.L., Infocenter S.A., – Cellular S.A., Data Lab S.A., Systems and Networks S.R.L., Parasur S.A. Know How S.A.

La Empresa Servipro S.A. no presento carpeta de ofertas.

Por nota UOC 862/11 se solicito la carpeta de ofertas de la firma Office Compu S.A. en relación al Ítem 7.

A.- ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

En primer término se procedió a la verificación del cumplimiento de los documentos legales presentados. El estudio y evaluación de las ofertas se realizó de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en las disposiciones reglamentarias y concordantes.

1.- OFERENTE: Softshop S.A
RUC: 80018363-0
DIRECCION: Luis Morales N° 483

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
07.1508.021355/000	La Consolidada S.A de Seguros.	G. 2.850.000	90 días desde: 15.09.11, hasta el 14.12.2011

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1149792
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

2.- OFERENTE: Tecnología Planificada (Tecnoplan) S.A
RUC: 80034600-9
DIRECCION: Mayor Fleitas N°207 esq. Eligio Ayala

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
07.1508.021420/000	La Consolidada S.A de Seguros.	G. 22.050.000	90 días desde: 16.09.11, hasta el 15.12.2011

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1149106

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

3.- OFERENTE: Drei Asociados S.R.L.
RUC: 80033333-0
DIRECCION: Avda. Boggiani 5889 c/ Bélgica

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
1.1508.0005881.0000	El Comercio Paraguayo	G. 40.000.000	95 días desde: 15.09.11, hasta el 19.12.2011

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1149967

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

4.- OFERENTE: Infocenter S.A.

RUC: 80023118-0
DIRECCION: Avda. España N° 2287 c/ Venezuela

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
1.1508.021401/000	La Consolidada S.A de Seguros.	G. 15.000.000	105 días desde: 15.09.11, hasta el 29.12.2011

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1150046

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

5.- OFERENTE: Cellular S.A.
RUC: 80008968-5
DIRECCION: Av. España N° 2076

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
07.1508.021405/000	La Consolidada S.A de Seguros	G. 30.000.000	90 días desde: 16.09.11, hasta el 15.12.2011

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1150016

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

6.- OFERENTE: Data Lab S.A.
RUC: 80030218-4
DIRECCION: Av. Gral. Jose G. Artigas N° 1645.

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía	Suma	Vigencia

	Aseguradora	Asegurada	
07.1508.021418/000	La Consolidada S.A de Seguros	G. 16.000.000	90 días desde: 16.09.11, hasta el 15.12.2011

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1149857

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

7. - OFERENTE: Systems and Networks S.R.L.
RUC: 80027321-4
DIRECCION: John F. Kennedy 1022 c/ Jose A. Flores

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
22.1508.07889/000	Seguros Chaco S.A	G. 1.000.000	120 días desde: 15.09.11, hasta el 13.01.2012

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1150136

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

8.- OFERENTE: Parasur S.A.
RUC: 80015541-6
DIRECCION: Avda. Aviadores del Chaco N° 1669

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
07.1508.021422/000	La Consolidada S.A. de Seguros	G. 41.000.000	120 días desde: 16.09.11, hasta el 14.01.2012

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1149965

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

9. - OFERENTE: Know how S.A.
RUC: 80019900-6
DIRECCION: Venezuela 845 c/ Sargento Gauto

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
07.1508.021414/000	La Consolidada S.A. de Seguros	G. 30.000.000	120 días desde: 16.09.11, hasta el 14.01.2012

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1150168

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

10. - OFERENTE: Office Compu S.A.
RUC: 80013316-1
DIRECCION: 22 de Setiembre 585 esq. Azara

La Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia
22.1508.07888/000	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	G. 30.000.000	120 días desde: 16.09.11, hasta el 14.01.2012

La Firma Oferente presenta Constancia SIPE N° 1160471

El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. El firmante de la oferta se encuentra suficientemente acreditado. Los documentos se encuentran debidamente firmados.

B. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación técnica fueron consideradas las Ofertas presentadas por las firmas Softshop S.A, Tecnología Planificada (Tecnoplan) S.A., Drei Asociados S.R.L., Infocenter S.A., – Cellular S.A., Data Lab S.A., Systems and Networks S.R.L., Parasur S.A., Know How S.A. y Office Compu S.A., siguiendo los criterios de evaluación, así como las los Requisitos de calificación y Especificaciones Técnicas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Del análisis financiero realizado de los Balances Impositivos presentados de los ejercicios cerrados de los años 2009 y 2010 de las empresas oferentes, se tiene que, de acuerdo criterios exigidos en la Sección II en relación a la Situación Financiera, las empresas Datalab, Drei Asociados S.R.L, Cellular S.A., Tecnoplan S.A., Infocenter S.A., Know How, Softshop S.A., Parasur S.A. y Office Compu S.A. gozan de una situación financiera saludable a los efectos de la Licitación.

Con respecto a la Empresa Systems and Networks S.R.L presenta una rentabilidad negativa en los dos últimos ejercicios 2009 y 2010, situación que lo excluye según las normas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones. **Por tanto la oferta presentada por la empresa Systems and Networks debe ser rechazada por no reunir con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Se adjunta Análisis Financiero elaborado por el C.P Pablo Silva.

La firma Empresa Know How no presenta en la carpeta de ofertas: 1.- Las Especificaciones Técnicas de los Ítems 9, 10, 11, 12, 13, 14,15 y 16. 2.- Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta. 3.- Autorización del Fabricante de los Ítems 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16. 4.- Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término solicitado en las especificaciones técnicas. 5.- Planilla de Datos garantizados conforme a las especificaciones técnicas 6- Declaración Jurada, en prueba de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones y las Comunicaciones Complementarias enviadas durante el curso de la Licitación. 7.- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años.

Por nota UOC N° 680/11 de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 23 de Setiembre de 2011 se solicitó a la firma Know How S.A. la remisión de las Especificaciones Técnicas, debidamente firmadas referentes a los Ítems 9, 10, 11, 12, 13, 14,15 y 16. En fecha 27 de Setiembre de 2011 por mesa de entrada de PETROPAR la firma oferente presento los documentos solicitados.

Por nota UOC N° 721/11 de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 11 de Octubre de 2011 se solicitó a la firma Know How S.A. los siguientes documentos: 1.- Fotocopia autenticada por escribano público de la patente municipal al día del oferente, correspondiente al semestre de presentación de la oferta. 2.- Autorización del Fabricante de los Ítems 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16. 3.- Garantía de los Bienes y

Servicios ofertados por el término solicitado en las especificaciones técnicas. 4.- Planilla de Datos garantizados conforme a las especificaciones técnicas 5. - Declaración Jurada, en prueba de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones y las Comunicaciones Complementarias enviadas durante el curso de la Licitación. 6.- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta y recepciones finales, de bienes similares a lo propuesto, por montos o volúmenes iguales o superiores al 50% del monto ofertado en la presente contratación de los tres (3) últimos años. **La firma Know How S.A. no presento los documentos solicitados por lo que su oferta debe ser rechazada por no con cumplir con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Art 60 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**

La Empresa Drei Asociados S.R.L no presentó en la carpeta de ofertas los siguientes documentos: 1.- Autorización del fabricante del Ítem: 8. 2.- Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término solicitado en las especificaciones técnicas. 3.- Garantía que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa. Por Nota UOC N° 720 de fecha 11 de Octubre se solicito a la Empresa Drei Asociados S.R.L los documentos faltantes mencionados. **La Empresa Oferente no presento los documentos solicitados, por tanto su oferta debe ser rechazada, por no cumplir con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Art 60 del Decreto reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**

Las Empresas Tecnoplan S.A., Cellular S.A., Softshop, Datalab S.A. y Office Compu S.A. reúnen con todas las documentaciones y los requisitos y exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La Empresa Infocenter S.A. reúne con todas las documentaciones y requisitos en el Pliego de Bases y Condiciones con excepción de la Autorización del Fabricante del Ítem N° 19. En fecha 11 de Octubre de 2011 por Nota UOC N° 722/11 se solicito a la firma Infocenter el documento faltante, el cual fue presentado por Nota en mesa de entradas de Petropar en fecha 12 de Octubre de 2011.

La Empresa Infocenter S.A. presenta en su planilla de precios, en lo que corresponde al Ítem 8 un precio distinto al ofertado en la Subasta a la Baja Electrónica, por tanto la oferta debe ser rechazada en relación al Ítem N° 8.

Las especificaciones técnicas presentadas por la firma Cellular para el Ítem 7 no cumplen con los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, no cumple con la característica PoE, según nota de aclaración enviada por la firma Cellular en fecha 26 de setiembre de 2011. Por tanto la oferta debe ser rechazada en relación al Ítem N° 7.

La Empresa Parasur S.A. no presento en su carpeta de ofertas los siguientes documentos en relación a los ítems 9, 13 y 16: 1-Autorización del Fabricante, a) Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. b) Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los equipos ofertados. Se deberá acompañar la nomina del personal técnico con sus certificaciones. c) Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados. d.) Constancia emitida por el Fabricante de los Bienes Fundamentales, en el que garantizará por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados. 2.- Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos de los bienes requeridos. Por Nota UOC N°911/2011 de fecha 17 de Noviembre se solicito a la firma oferente los documentos faltantes. Por Nota con mesa de entradas de Petropar en fecha 18 de Noviembre de 2011 la empresa Parasur expone que no cuenta con los documentos solicitados ya que son productos de consumo masivo local y que los mismos son adquiridos en distribuidoras locales. **La Empresa Oferente no presento los documentos solicitados, por tanto su oferta debe ser rechazada en relación a los Ítems 9, 13 y 16 por no cumplir con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Art 60 del Decreto reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".**

En fecha 21 de Noviembre de 2011 por Nota UOC N° 924 se solicito a la firma Parasur S.A. los siguientes documentos: Autorización del Fabricante en relación al Ítem 8 ofertado (UPS 800 VA – Marca WELI), Al mismo tiempo se solicito la "Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos de los bienes requeridos", correspondientes al ítem 8. En fecha 22 de Noviembre la firma Parasur presenta los documentos solicitados. Al realizar el análisis técnico de la oferta no cumple con: a) las conexiones de salida, presentando del tipo AVR USA*4 – Backup USA*4, y debiendo ser del tipo 4*IEC320 10A + 4*IEC320 10A picos solamente, b) Capacidad de sobrecarga, presentando: Modo Backup 100% apagado, en modo AC 110% alarmas (No apagado), debiendo ser: 130% +/- 10% inmediate shutdown, 105% shutdown alter 5 min.

C. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

Para la evaluación económica de las ofertas se consideraron las ofertas presentadas por las Empresas Tecnoplan S.A., Cellular S.A., Softshop, Infocenter S.A. y Data Lab S.A, las cuales reúnen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y presentan el precio más bajo según el Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 16 de Setiembre de 2011., la Planilla de Estimación de Costos de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y la Disponibilidad Presupuestaria de PETROPAR, que sirvieran de base para esta Licitación.

La disponibilidad presupuestaria de PETROPAR es G. 1.174.500.000 (Guaraníes Un mil ciento setenta y cuatro millones quinientos mil), conforme a los Certificados de

Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Números 282/11 y 315/11, en el **Objeto de Gasto 543 Adquisición de Equipos de Computación"**, incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011.

El costo total general estimado por PETROPAR es G. 1.174.700.000.- (Guaraníes un mil ciento setenta y cuatro millones setecientos mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El Comité de Evaluación no consideró la oferta de la firma SOFT SHOP S.A. en el ítem 18, por superar sustancialmente el costo estimado de PETROPAR.

Las ofertas presentadas por la firma Parasur S.A. en los Ítems 11, 12 y 17 no pueden ser consideradas, debido a que superan sustancialmente el costo estimado por PETROPAR

Los Precios más bajos por Ítems, ofertados por las Empresas participantes y el precio estimado de PETROPAR se detallan en la siguiente Planilla de Precios:

D. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos legales, técnicos y económicos, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 32/2011, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", por un monto total de G. 419.923.305.- (Guaraníes cuatrocientos diez y nueve millones novecientos veinte y tres mil trescientos cinco), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), a las firmas oferentes calificadas en los ÍTEMS que se detallan a continuación:

Adjudicar los Ítems 1 y 3 a la Empresa CELLULAR S.A. por ser las ofertas de precio más bajo y más conveniente a PETROPAR y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones por un monto total de Guaraníes ciento noventa millones trescientos veinticuatro mil. (G. 190.324.000).

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unit.	Precio total
1	Computadora de Oficina de alto desempeño	40	3.600.000	144.000.000
3	Impresora laser monocromática	20	2.316.200	46.324.000

- Adjudicar los Ítems 4, 5 y 7 a la Empresa DATA LAB S.A por ser las ofertas de precio más bajo y más conveniente a PETROPAR y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de Guaraníes ciento treinta millones ciento cuarenta mil setecientos cincuenta. (G. 130.140.750).

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unit.	Precio total

4	Impresora multifunción	25	558.030	13.950.750
5	Impresora matriz carro corto	10	1.029.000	10.290.000
7	Switches	10	10.590.000	105.900.000

- Adjudicar el Ítem 19 a la Empresa INFOCENTER S.A. por ser las ofertas de precio más bajo y más conveniente a PETROPAR y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta. (G. 4.258.560)

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unit.	Precio total
19	Batería de 12 V 9 Ah	32	133.080	4.258.560

- Adjudicar el Ítem 14 a la Empresa TECNOPLAN S.A. por ser la oferta de precio más bajo y más conveniente a PETROPAR y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de Guaraníes diez millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco. (G.10.999.995)

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unit.	Precio total
14	Monitor LCD 22"	15	733.333	10.999.995

- Adjudicar el Ítem 8 a la Empresa Office Compu S.A. por ser la oferta de precio más bajo y más conveniente a PETROPAR, y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de Guaraníes Siete Millones doscientos mil. (G. 7.200.000)

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unit.	Precio total
8	UPS 800 VA	10	720.000	7.200.000

- Adjudicar el Ítem 2 a la Empresa PARASUR S.A. por ser la oferta de precio más bajo y más conveniente a PETROPAR, y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por un monto total de Guaraníes setenta y siete millones. (G. 77.000.000)

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unit.	Precio total
2	Notebook	20	3.850.000	77.000.000

- Declarar desierto los Ítems 6, 9, 10, 13, 15, 16 por no presentarse ofertas que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación de conformidad al Art. 30 Inc. b de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. ;ÉïÅ1/ï-

- Declarar desierto los Ítems 11, 12, 17 por no presentarse ofertas que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación y por superar sustancialmente el costo estimado por PETROPAR, de conformidad a los Art 30 Inc. b y c de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

- Declarar desierto el ítem 18, por superar sustancialmente las ofertas presentadas el costo estimado por PETROPAR, conforme a lo establecido por el Art. 30 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Se acompañan los siguientes documentos:

- Resolución PR N° 457/11, de fecha 10 de Agosto de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba del Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA Nº 32/11 "PARA ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA PETROPAR".**
- Acta de Sesión Publica Virtual de fecha 16 de Setiembre de 2011.
- Planilla de Costo Estimado de la Unidad Operativa de Contratación remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Números 282/11 y 315/11, en el **Objeto de Gasto 543 "Adquisición de Equipos de Computación"**, incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011.

Diana Rivarola

Avril Paredes,

Jose María Ayala

Jorge Bonzi